

Alejandro Mendible Z.

Guatemala

Desafinado golpe de marimba

En la mañana del martes 25 de mayo las estaciones de radio y televisión guatemaltecas entraron en cadena acompañadas por el clásico toque de marimbas, instrumento musical nacional, y seguidamente el presidente Jorge Serrano Elías anunciaba al país «trascendentales decisiones» consistentes en la disolución del Congreso Nacional y de la Corte Suprema además de la supresión de los derechos civiles. Argumentó, como pretexto para su resolución, casos no especificados de corrupción, y la eventual desestabilización del país por el narcotráfico.

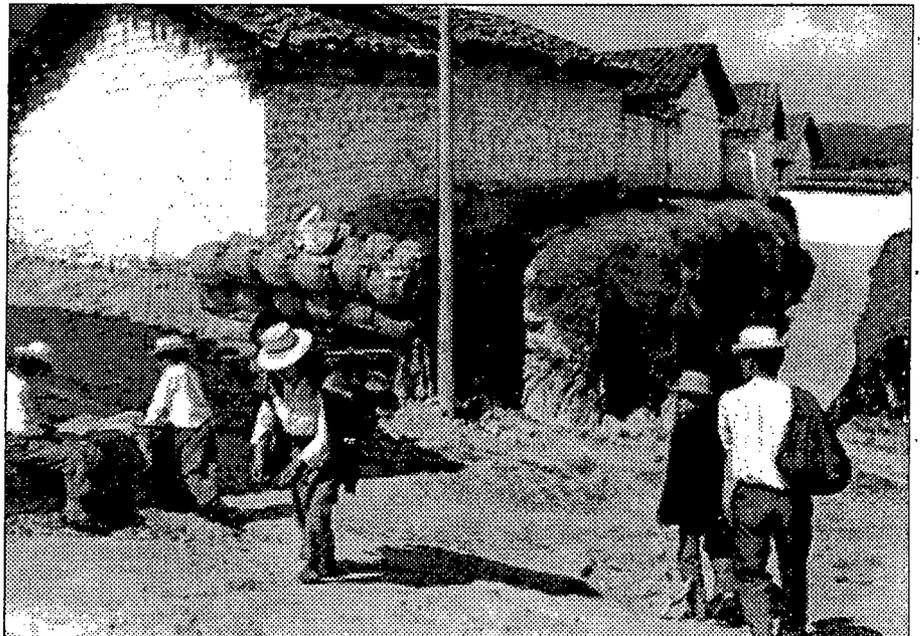
El presidente, para darle trascendencia a sus palabras, dijo: «hoy ellos podrán criticarme pero mañana el pueblo de Guatemala podrá agradecerme». Serrano por momentos aparentó ante sus sorprendidos conciudadanos y ante el expectante foro mundial que seguía las noticias como una nueva reedición de los hombres fuertes que han dominado dictatorialmente en la historia de su país. Por momentos se pensó en la degradación del país hacia una variante caracterizada por «el otoño del patriarca». Sin embargo, su fuerte impulso inicial de aspirante a dictador muy pronto se fue derrumbando, y en sólo siete días su prepotencia se desvanecía sin dejarle a su pueblo nada para agradecerle, a no ser la vergüenza de quedar como un dictador de opereta.

En relación a la efímera dictadura de Serrano resulta difícil determinar hasta qué grado la acción del autogolpe fue determinada por el propio presidente, o por el contrario fue empujado para hacerlo por los militares. Raymond Aron decía que los hombres hacen la historia pero no saben la historia que hacen. Posiblemente, Serrano pensó

que sería un nuevo Fujimori, por cuanto en los primeros momentos se observó que se intentaba reproducir lo sucedido en Perú en abril de 1992. De ser cierta la presunción, se empezaba a proyectar una tendencia amenazadora sobre los procesos de democratización en la América Latina. En este tren de análisis, la revista norteamericana «Time» se apresuró a interpretar los sucesos guatemaltecos bajo el título de «Fujimori II». Pero en esta oportunidad la historia no se repitió y lo que en el primer caso resultó un hecho consumado, en el segundo no pasó de un sainete. Las razones para que en esta oportunidad la «fujimorización» no se extendiera son diversas, y abarcan un amplio espectro de reacciones diferentes que van desde la firme reacción internacional hasta la decidida voluntad del pueblo guatemalteco.

El amplio repudio internacional complementado con drásticas medidas de

sanciones económicas para ser ejecutadas por los Estados Unidos, la comunidad europea y los principales países de América Latina, les restaron aliento a los sectores golpistas y le dio gran fuerza al pueblo guatemalteco para revertir los acontecimientos. Desde el primer momento los órganos del poder civil —el Congreso y la Corte de Justicia— declararon la inconstitucionalidad del hecho. Los influyentes sectores económicos se sintieron fuertemente amenazados al considerar que serían golpeados sus intereses de continuar la aventurada posición asumida por el presidente. El apoyo al golpe acarrea una verdadera catástrofe a la economía, caracterizada por ser altamente dependiente de los Estados Unidos. En tal sentido, los influyentes sectores económicos, atendiendo a la nueva realidad, cambiaron su posición tradicional de apoyar a un gobierno autoritario. En esta nueva actitud coincidieron con el movimiento sindical un poco menos organizado que el empresarial y bastante dividido en los actuales momentos, pero lo suficientemente lúcido para percibir la seria amenaza creada por la nueva situación. El amplio frente nacional de repudio encontró voceros representativos para restarle legitimidad a lo que el pueblo de manera despectiva calificó de «Serranazo». La mundialmente conocida Rigoberta Menchu, Premio Nobel de la Paz de 1992, dirigió manifestaciones frontales y desafiantes con-



tra el nuevo régimen y lo denunció como la «legalización para la represión.» El activo fiscal de los derechos humanos, Ramiro de León Carpio (actual presidente), después de lograr huir de las medidas de encarcelamiento, denuncia la dictadura disfrazada de Serrano. También los periodistas de «Prensa Libre», el mayor diario del país, Mario Castro y Raúl Meviño. Incluso, el general José Efraín Ríos Montt, aliado del presidente durante la campaña electoral y uno de los máximos representantes de la represión gubernamental, como lo señalaremos más adelante, al comentar el autogolpe dijo: «lo que tenemos es el resultado de una pelea entre mafiosos».

A otro nivel de análisis, un intento de comparación entre la situación peruana y la guatemalteca en el plano militar evidencia la evolución de realidades diferentes. Así, por ejemplo, las Fuerzas Armadas del Perú en tiempo del general Velasco Alvarado crearon una interacción positiva con el pueblo, y la actuación del ejército dejó una marca nostálgica en amplios sectores de la población. Por el contrario, en Guatemala los precedentes de la actuación militar resultan por demás téticos. Se le atribuye el haber creado un implacable estado terrorista, donde el autoritarismo parafacista es uno de los más sangrientos y crueles de toda Latinoamérica, en buena parte porque han dejado el «terror blanco» en manos de grupos extraoficiales y semiprivados.

También, por cuanto el número de muertos y desaparecidos por sus desmanes es el más alto en el Continente, considerado su porcentaje por el número de habitante. La guerra civil iniciada en 1960 continúa siendo el único conflicto pendiente de solución en Centroamérica y se le atribuyen más de 100.000 víctimas.

Una muestra luctuosa de los métodos del militarismo guatemalteco se presentó en 1982 durante el gobierno del general Ríos Montt, cuando emprendió una campaña contrainsurgente sin precedentes. En ese año fueron asesinados más de 15.000 guatemaltecos, 70.000 buscaron refugio en países vecinos (especialmente en México), unos 500.000 se internaron a vivir en las montañas huyendo del ejército, y centenares de poblaciones fueron completamente devastadas. Los militares implantaron las «aldeas modelos» para los campesinos, a quienes desarraigados de sus lugares de origen se les obligó a producir, en un nuevo esquema destinado directamente a la exportación, no para su supervivencia.

La historia de Guatemala presenta una marcada inclinación hacia la violencia. Con la llegada de Pedro de Alvarado en 1524, procedente de México, al mando de las tropas españolas, se inicia una cruenta represión al indígena. En 1821, cuando se produce la Independencia, los grandes propietarios se apresuran a declararla «para prevenir las consecuencias que serían

terribles en el caso de que la proclamase el mismo pueblo». Al inicio del período independiente el país aparece vinculado al imperio mexicano de Iturbide hasta 1823, y después asociado a la Federación Centroamericana hasta 1839, cuando la abandona. El período republicano se inicia bajo un régimen conservador que dura 32 años, y en 1871 cambia hacia el régimen liberal que dura hasta 1944. La creación de la república conservadora se le atribuye a Rafael Carrera, caudillo mestizo y analfabeta, quien vence en 1837. La dictadura de Carrera estableció, de manera paradójica, un orden que reprodujo el bloqueo agrario a los mestizos, perpetuó el latifundio anticonsumista, el trabajo servil de los indios, la economía poco ágil, y una débil articulación al mercado externo. El terror colonial tuvo su continuidad en esta dictadura de carácter paternalista y despótico. En 1865 Guatemala, al igual que el resto de Centroamérica, fue amenazada por las pretensiones del filibustero norteamericano William Walker, que se habla apoderado de Nicaragua. Con el advenimiento de la Reforma Liberal, y como producto de la extensión del cultivo del café, los indígenas son despojados de muchas de sus tierras comunales, las cuales son incorporadas por los terratenientes como sus cultivos. En este contexto de violencia y despojos se presentan dos cruentos períodos dictatoriales. El de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920), plasmada en la famosa novela de Miguel Angel Asturias, «El Señor Presidente» (es oportuno destacar que durante el gobierno de Estrada entró la United Fruit a Guatemala). Y la dictadura profascista de Jorge Ubico (1931-1944), donde la clase alta fue la única beneficiada. Ubico creó nuevas leyes de sometimiento al indio: La ley de vialidad, que lo obligaba a trabajar 30 días al año en las carreteras nacionales, y la ley de vagancia, mediante la cual tenía que estar dotado de una libreta de trabajo que lo sometía al latifundio.

LA OPERACION GUATEMALA

La acción de desestabilización emprendida por el imperialismo norteamericano en 1954, contra la Revolución democrática iniciada en 1944, y

La guerra civil iniciada en 1960 ha dejado 100.000 víctimas



concebida en su oportunidad como una maniobra táctica de la confrontación creada por la guerra fría, constituye un precedente de gran importancia para la comprensión de la actual crisis, suscitada en ese país. Durante la Segunda Guerra Mundial los cambios progresistas que se experimentaron en América Latina se objetivaron en Guatemala en 1944. La gran corriente popular, democrática, antifeudal y antiimperialista, que surgió en toda Latinoamérica a partir de 1941 llegó al poder en la cresta de un movimiento revolucionario popular. Antes de la Revolución de octubre de 1944, la economía tenía un desarrollo rudimentario, de tipo colonial. Esencialmente, funcionaba en base a una clase oligárquica y explotadora, y de una abundante mano de obra barata mantenida en estado de sumisión por los gobiernos dictatoriales. La población campesina, que alcanzaba a casi el 80% de la población, era indígena en su gran mayoría, y se encontraba explotada por la acentuada presencia del latifundio sustentador de una estructura económica bastante atrasada. La naciente revolución tenía como propósito liquidar el semifeudalismo, organizar un capitalismo moderno y democrático, y defender los intereses públicos con criterio nacionalista.

El proceso revolucionario empezó a ser encarnado por el profesor Juan José Arévalo, y en 1951 continuó con Jacobo Arbenz, representante del sector revolucionario del ejército. Pero sus acciones gubernamentales, particularmente las relativas a la Reforma Agraria, empezaron a ser adversadas tenazmente por los sectores reaccionarios, y encontraron eco en la compañía United Fruit cuando sus intereses empezaron a ser amenazados por el proceso. El intento de conservación de sus intereses medió en la formación de un frente opositor contra la Revolución Democrática. La poderosa influencia de las tres principales compañías norteamericanas —La United Fruit Company, La International Railway of Central America y la Empresa Eléctrica de Guatemala—, controladoras en alto grado de la economía guatemalteca, apoyadas por la oligarquía semifeudal que hasta el gobierno de Ubico en 1944 habían usufructuado el poder político, em-

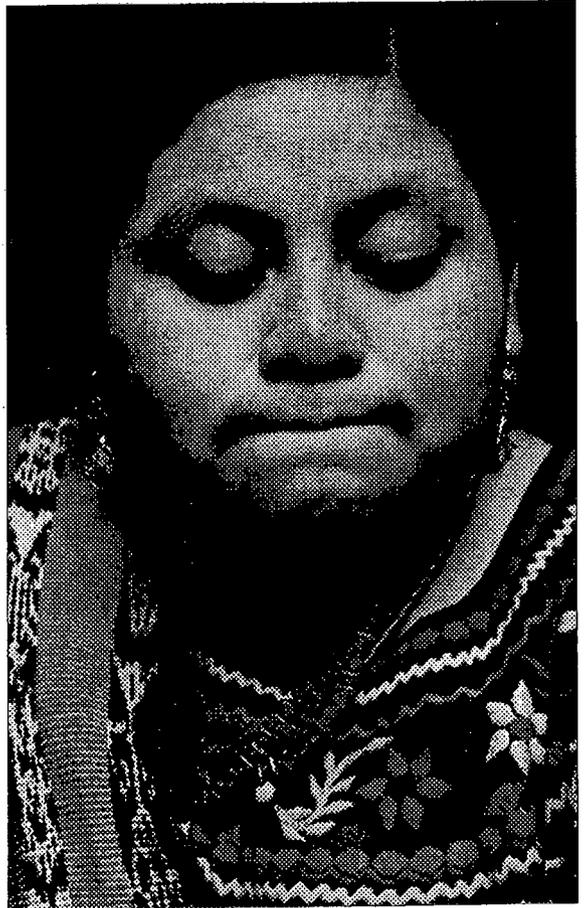
prendieron un sostenido plan de desestabilización cuyo objetivo consistía en el derrocamiento del régimen.

Personeros de la UFCO ocupaban puestos claves en el gobierno de Estados Unidos. El Departamento de Estado, John Foster Dulles y su hermano Allan Dulles, Director de la CIA, eran miembros de la firma de abogados Sullivan y Cronwell, de Nueva York apoderados de la Compañía. El mismo F. Dulles había redactado los contratos de 1930 y 1936 con el gobierno de Guatemala. La trama de la conspiración alcanzó hasta la presidencia como lo confiesa en sus memorias el general Dwight Eisenhower. Para justificarla el presidente sin mucho fundamento señaló que, «la cortina de hierro cae sobre Guatemala».

Los conservadores de Honduras y Nicaragua, liderizados por la familia Somoza, temiendo que se exigieran reformas parecidas en sus países, afirmaron que Guatemala había caído en manos de los comunistas, y ofrecieron asilo y ayuda a los enemigos de Arbenz. También se preocuparon los Estados Unidos, e hicieron planes para derrocarlo. Tenían un instrumento en Carlos Castillo Armas, ex ministro de guerra en Guatemala, quien estaba reuniendo armas y adiestrando soldados en una finca de la United Fruit, en Honduras. Washington aportó armas, aviones e instructores militares para la operación.

**«TRAS LA CORTINA DE BANANO»
CUARENTA AÑOS DESPUES**

En 1979 la Universidad Central de Venezuela publica el libro de Guillermo Torriello Garrido, Canciller durante la Revolución Democrática, donde se explican los alcances históricos y las causas que condujeron al cercenamiento del proceso popular. La publicación presenta un carácter de desagravio contra el pueblo guatemalteco por



Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz 1992

haberse producido en el recinto universitario en marzo de 1954, en época de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, la infamante reunión de la OEA donde se condenó a Guatemala en una votación «basada en la desigualdad del poder» y donde se le condenó «por haber izado la bandera de la soberanía y de la reforma». Por otra parte, el funesto precedente creado sirvió de comportamiento para futuras acciones de los Estados Unidos en otros países latinoamericanos, como en Cuba en la acción de Bahía de Cochinos; en la invasión a Santo Domingo en 1963; en el Golpe contra Salvador Allende en Chile en 1973 y más recientemente con el apoyo a los contras en Nicaragua. Sin embargo, hoy la posición de los Estados Unidos se revierte en defensa del sostenimiento de la democracia y, aunque su nueva posición obedece a la nueva coyuntura internacional creada, no por ello deja de ser saludable en el presente para iniciar un proceso de reconciliación nacional.

Después de 1954 la United Fruit cambia de nombre para llamarse United

Brands, pero continúa su gran influencia en la vida de Guatemala, y como establece una estrecha alianza con la cúpula militar dominante, se hace coresponsable del estado terrorista formado por la contrarrevolución triunfante. Entre 1954 y 1957, con Carlos Castillo Armas, la compañía consigue el reintegro de sus tierras, la derogación de la Ley de Reforma Agraria, y de otras de las conquistas logradas por los sectores populares. Para hacer retroceder estas conquistas, se impone el estado del terror y se convalida el poder mediante elecciones amañadas de manera casi ininterrumpida hasta 1986. Las administraciones de los generales Miguel Idígoras Fuentes, Julio César Méndez Montenegro, Carlos Arana Osorio, Eugenio Langend García y Romero Lucas García fueron expresión de la cúpula militar dominante y del deseo de la compañía United Brands. El cruento estado represivo constituido determinó el surgimiento de un movimiento revolucionario armado que se fue organizando después de las matanzas emprendidas por la contrarrevolución triunfante en 1954. A principios de la década de 1960 se inicia la guerra civil constituyéndose las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR); en 1975 aparece el Ejército Guerrillero de los Pobres (UGP); y después, en 1979, El Pueblo en Armas (ORPA), y el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT).

La tendencia de democratización surgida en el continente a mediados de la década de 1970 llegó a Guatemala en 1985. Un año antes, una Asamblea Nacional Constituyente aprueba una nueva constitución de carácter liberal estableciendo la subordinación del orden militar al poder civil. La nueva relación entre los civiles y los militares surge más como una determinación creada por la situación internacional. En especial por la aguda crisis de confrontación internacional, focalizada en Centroamérica durante el período de la administración Reagan, que por la realidad imperante en uno de los países con mayor incidencia de violencia en el área. La opción militar de derecha acogida por las élites oligárquicas, y apoyada por los intereses de las compañías norteamericanas, prevalece en la evolución histórica de

Guatemala con marcado acento durante las últimas cuatro décadas. Esta aberrante situación se manifiesta con la finalidad de introducir cambios drásticos en la orientación económica, altamente excluyentes de los sectores populares y que al mismo tiempo controlen sus posibles expresiones contestatarias. En los últimos siete años el frágil proceso democrático instaurado con gran dificultad ha tenido que abrirse paso en una sociedad donde la injusticia, la desigualdad y la violencia instaurada en un estado terrorista controlado por los militares, le ha impedido a su población el desarrollo de una cultura democrática, y negado las posibilidades de una democracia económica.

En rápida secuencia, los eventos que durante quince días estremecieron a Guatemala, tuvieron entre sus principales protagonistas a cuatro poderes, los cuales, teniendo por expectadores al pueblo, se disputaron el mantenimiento de la legalidad. El Ejército, la Presidencia, el Congreso y la Corte Suprema, entraron en enfrentamiento de la siguiente manera: primero, el 25 de mayo, el Congreso y la Corte suspendieron las medidas de Serrano y declararon vacante la presidencia de la República. Segundo, una revuelta contra Serrano de parte de los sectores democráticos y de los cuadros medios

del ejército determinó su pronta salida. Tercero, se promueve al vicepresidente Gustavo Espina, por parte del alto mando del ejército, y finalmente, después se produce una amplia alianza entre civiles y militares medios para buscar una salida distinta. Los civiles fueron apoyados por la Corte, la cual ordenó al Congreso la rápida escogencia de un nuevo líder.

La escogencia recayó en la persona de Ramiro de León, quien fue presidente de la Asamblea Nacional Constituyente en 1985, cuando se inició el frágil proceso democrático vigente. Fue candidato a la vicepresidencia de la República por la Unión del Centro Nacional (UCN) en 1986, pero luego abandonó la política partidista y fue nombrado en 1988 Procurador de los Derechos Humanos, cargo para el que fue reelegido el año pasado. León se ha caracterizado por la denuncia de la violación de los derechos humanos por parte de los militares; en tal sentido su designación abre una gran expectativa, por la respuesta que su orientación política pueda despertar en el seno de la Fuerzas Armadas.

Finalmente, la combinación de varios factores pero de manera destacada el nuevo rol protagónico del pueblo guatemalteco actuaron en esta oportunidad para afinar el toque de marimba y continuar en el curso democrático.

¿Es la hora de la paz?

